

El Porvenir de León

NUM. 6.066

Año LVII

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Preces de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Sábado, 28 de Febrero de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Los del zancarrón de Confucio

Con las tarifas ferroviarias está ocurriendo algo que demuestra la ética social de algunos de nuestros diputados, que se aprovechan del Estado de vacilación y de incertidumbre, para hacer su santísima voluntad, y postergando el interés colectivo ante el suyo particular, hacer mangas y capirotes con su acta.

En China, los mandarines son impuestos.

El mandarín es de una estirpe sacerdotal, procede del brazo derecho, del izquierdo, de la rabadilla o hasta del humor erisipeloso que debió brotar en las frescas mejillas de Confucio, para que pudiera pasar a la Humanidad tan desfigurado como se le ve en algunas estatuas y reproducciones. Y dicho se está, que procediendo de una estirpe superior a la de los demás mortales, es de los que dijo Voltaire que nacen con las espuelas en los talones, y de los que Bossuet, el cínico y desvergonzado adulador del Rey Luis XV, hubiera dicho que eran infalibles y que podían mandar...

Eso ocurre con los mandarines de la China.

Un diputado, en un Estado Constitucional, es como decía aquella señora redicha y cicatera de la conseja, es «igual, pero al revés». Es decir, que como no se ha prevenido ni siquiera de la supuración de un divieso de Mahoma, de Confucio o de cualquiera otra divinidad, no es una casa superior y no lleva, por lo tanto, anejo el dominio a perpetuidad sobre uno o varios pueblos.

El diputado es un representante en Cortes del país,

un representante elegido por votación, y decimos esto y lo remachamos a macho y martillo, aunque sea más sabido que el catecismo en preguntas y respuestas, del Padre Astete, porque hay unos cuantos diputadetes, que no han abierto aún el pico en el Congreso, que apenas si se han cejado ver ni en el hemisferio ni en sus disímbolos, pero apenas se ha hablado del aumento de las tarifas ferroviarias, se apultronaron en sus muelles y hogaños escaños, para gritar, ra-

biar, patear y relinchar, apoyando las pretensiones de las Compañías ferroviarias.

Y esto, en quien no es un mandarín, en quien no procede de la tibia o de los huesos metacarpianos de Confucio, y por lo tanto no puede ejercer feudo ninguno, ni tiene aquella infalibilidad que Bossuet, el cínico y el desvergonzado, asignaba a los príncipes, y que Villeroy, el estúpido, indicaba al Rey Luis XV, no se le puede tolear en ninguna forma.

¿Cómo pueden representar en Cortes a un distrito, quienes combaten el sentir general? En este caso concreto de las tarifas ferroviarias, ¿no ha protestado España entera de la elevación de las tarifas ferroviarias? Pues si ha protestado, ¿a quién representan esos ridículos diputadetes que se desgañan gritando que las tarifas deben de ser aprobadas? ¿Es esa, la que se manifiesta en boca de determinados papás de la patria, la voluntad del distrito? Y no siendo, ¿qué es lo que representan allí?

En las Cámaras, y mucho más en la popular, por ser toda ella electiva, no caben más que los representantes del país, y no pueden serlo, y de hecho no lo son, quienes se oponen a la voluntad de sus representados, elocuentemente, expresamente manifestada en las manifestaciones celebradas en todas las capitales de provincia, que tienen verdadero valor de un plebiscito, y el plebiscito está por encima de todos los Poderes legalmente constituidos; contra el plebiscito, no cabe más que el dominio, y aquí no hemos llegado a ese caso.

Así, pues, esos diputados que representan regiones donde la voluntad popular se ha exteriorizado abiertamente y las fuerzas vivas se han dirigido a sus representantes en Cortes, dándoles cuenta de este sentir, y que en contra de toda opinión, van a pedir la aprobación de las tarifas, no pueden representar, de ninguna forma, a una región, en todo caso representarían los intereses de las Compañías y esas representaciones no deben de tolerarse en las Cámaras...

consiguieron almacenar ese tesoro...

Desconsuela pensar que son hombres; que las criaturas que Dios hizo a su imagen y semejanza, guarden esos fondos de perversión, de perfidia, de vileza, y que ciegos, obedientes al grito de la concupiscencia que con la tentación riza sus carnes, como las brisas marinas el agua del Océano, sacrifican a su liviandad degradante y asquerosa, tengan peores instintos que las alimañas y las fieras más abyectas y sanguinarias, que jamás la hiena ni el tigre ejercitaron su ferozidad contra los de su especie, y la ejercitan esos medullares imundos, que ya en la cuna acechan el momento de la floración espiérida y lujurante, que pueda mitigar sus ansias lascivas y repugnantes.

Aquellos que inspiraron a Víctor Hugo un inmortal pensamiento: «Jóvenes infames que cuentan sus días por noches, y que las pasan desahorando a las mujeres que el hambre arrastró al antro del vicio; cobardes, que cuando deliran, debéis decirles una voz secreta: «Esa mujer que el oro atrajo y que la orgía hizo caer, no tuvo más remedio que elegir entre dos tumbas: entre la *Morgue* y tu lecho».

Desconsuela, sí, desconsuela pensar que esa vil ralea de jóvenes pálidos, que llevan en su alma en lugar de las pasiones, los entusiasmos y las efusiones juveniles, la frialdad y la canchalesa pedredumbre de aquel príncipe de *La Noche del sábado*, imposible al dolor, vibrando de voluptuosidad a los alaridos de sus víctimas.

¡Asquea y repugna que tengamos que llamarles hombres!

Pero más desconsolador, más repugnante y más asquerosa es la justicia humana con sus códigos inicuos.

Más sarcástica es esa ley que reconociendo cómplices en todos los delitos, que castigando en todos los delitos a quien se aprovecha de su comisión, en éste, horrible; en éste, repugnante; en éste, que subleva las almas y muestra el abismo que existe entre el palacio y la cabaña, entre el pueblo y la aristocracia... Entre el pueblo que produce mágicas moradas, alcazales portentosos, manjares y viandas, músicas y lauros, triunfos y conquistas, y da hasta lo más florido de su juventud, que tiene que suenar a la miseria, para dar su fragancia en los salones señoriales, como una flor más de las que son gala y ornato, que si no termina como

Las tarifas ferroviarias y la Cámara de Comercio

León 26 de febrero de 1920.

Sr. Director del periódico, local EL PORVENIR DE LEÓN.

Muy señor mío y amigo: Por la prensa local se ha aludido a esta Cámara, diciendo que se desconoce las gestiones que la misma y otros organismos han hecho en protesta del aumento en las tarifas ferroviarias y cumple a mi deber remitir a usted la adjunta copia de carta que en 19 de enero último dirigí esta presidencia por acuerdo de la Corporación, a los señores diputados a Cortes por la provincia, pues como en el Senado fué tan rápida la aproba-

las auténticas, en un momento, acaba en la mesa de disección entre pedredumbre y purulencia, y una aristocracia que no devuelve a cambio más que desdén, displicencia y oprobio...

Más sarcástica es esa Ley que lleva a las víctimas al banquillo y deja a los delincuentes en el lugar de las almas puras, que permite que la liviandad juzgue a la inocencia ultrajada, al deshonor que villipendie a la desdicha, porque ¿Qué son esas infelices mujeres que comparecen ante los Tribunales con una lamentable frecuencia más que víctimas? ¿Es que sin la mediación del oro y sin la dialéctica formidable de los ahogos y de la miseria hubieran dedicado su vida a oficio tan bajo y abominable? ¿Es que son ellas las que corrompen, escarnecen, llenan de vileza cuanto tocan?

No; son instrumentos ciegos. Ellas no ejecutan su vileza por complacencia, por satisfacción. No tendrían sus redes en los bajos fondos sociales donde la pobreza gime su estrechez y pescan con el cebo de esplendores y opulencias, sin ese oro con que se compra hasta el placer.

Para eso, para que su alma no sienta, para basear esa perniciosa que las permita permanecer impasibles ante el dolor inaudito de las víctimas han pasado por una gradación de dolores, donde había una infinita escala cromática de sufrimientos, son quizá las víctimas escarnecidas, las ultrajadas estreñidas por un régimen odioso a devolver sufrimiento por sufrimiento, dolor por dolor...

Ellas no se dedicarían al crimen abominable de la corrupción, sin el lividioso, el medular, el repugnante ser que pone el oro al servicio de torpes apetitos.

Y ¿por qué no han de comparecer ante el Tribunal? ¿Por qué la sociedad ha de castigar al liviano instrumento del delito y no a los culpables? ¿No es esto tan ruina y tan mezquino como intentar castigar el puñal del sicario y no al sicario que lo utiliza para su tremenda venganza? Si en todos los órdenes y en todas las sociedades, la responsabilidad es para quien manda y jamás para quien ciegamente obedece ¿Por qué ante este abominable delito ha de seguir el anacronismo y la estupidéz, quizá la conveniencia llevando al banquillo de los acusados tan solo al instrumento, que es una víctima más del poder suavizador del oro?

J. PINTO MAESTRO

ción del proyecto, creímos que la gestión más eficaz en aquellos momentos, era recomendar a los señores diputados votasen en contra del proyecto.

Ultimamente, con fecha 24 del actual, hemos dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros, el telegrama cuya copia también es adjunta.

Por dichos documentos podrá ver usted que esta Cámara no ha descuidado un asunto que tanto afecta a los intereses de sus representados y a todos en general.

Con este motivo se reitera de V. muy afmo. s. s. q. l. s.,

M. EGUIAGARAY

Carta dirigida a los diputados a Cortes por la provincia el 19 de enero de 1920.

Muy señor mío y de toda consideración: El proyecto de ley sobre aumentos en las tarifas ferroviarias ha despertado el mayor interés en el público y de una manera especial en las clases mercantiles e industriales, por eso esta Cámara, identificada con esos elementos, está conforme con la protesta que ahora se eleva al Gobierno por todas las demás Cámaras y Corporaciones que representan en el concierto de la economía nacional los intereses de los más.

Nuestras Corporaciones han sido preteridas en esta ocasión, porque la ley de bases de 29 de junio de 1911, exige que serán oídas necesariamente sobre los proyectos y asuntos en relación con la vida del Estado, que afecten a los intereses cuya representación les corresponde.

Por esta poderosa razón de la que se ha prescindido, esta Cámara ha acordado dirigirse a todos los señores diputados a Cortes por la provincia, para que se dignen significar al Gobierno, que eleva ante él mismo su protesta invitando a usted para que vote contra el proyecto de concesión de aumento de tarifas; pero de transigir, que sea con una fórmula que ofrezca garantías para el mejor servicio ferroviario y compensaciones que consistan en una inspección verdad por parte del Estado en la organización de todos los servicios, con el concurso de los representantes del país productory mejora de aquellos en la forma que tantas veces han solicitado las Cámaras de Comercio e Industria.

Esperamos que usted, haciendo honor a su reconocido interés por sus representados, se sirva tener en cuenta nuestras aspiraciones al discutirse el proyecto en el Congreso.

Con este motivo y la gratitud de la Cámara se reitera de usted alto. s. s. q. e. s. m.,

EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 24 de febrero

Ante enorme sacrificio que se impone al país de aprobarse aumento tarifas ferroviarias en la forma proyectada lo que constituye riesgo grandísimo para economía nacional, la Cámara de Comercio de León eleva a V. E. su protesta más enérgica con el debido respeto en nombre de intereses que representa, esperando que el Gobierno halle fórmula adecuada para hacer una concesión indispensable destinada preferentemente a mejorar haberes personal de empresas, ya que éstas toman este pretexto para solicitar dicho aumento.

MIGUEL EGUIAGARAY,
Presidente Cámara Comercio

El mitin de anoche

Real y verdaderamente, el mitin de anoche no tuvo la importancia que debiera; las causas de ello no hemos de examinarlas, pero todos los oradores reconocieron que allí faltaban muchos elementos valiosos de la población, y el público era bien escaso.

Algunos oradores fueron interrumpidos por arrimar demasiado la escua a su sardina y la policía, tan poco diligente en perseguir garitos, carteristas y bandidos, detuvo a los interruptores;

¿cuánto celo! Se dió un viva a la República, pero en este momento la secreta estaba sorda.

Esto fué todo y lamentamos que no fuera más, porque nosotros pensamos en que el acto de ayer fuera de resonancia y constituyera una opinión sincera contra la elevación de tarifas abusiva del todo; no resultó así, paciencia.

Aviso

a los navegantes...
El descanso dominical

Ilmo. Sr.: A fin de asegurar la completa eficacia del descanso dominical de la Prensa periódica, establecido por el real decreto de 15 de enero último y regulada por la real orden de 22 del mismo mes, y teniendo en cuenta las observaciones dirigidas a este Ministerio, con el propósito de evitar perjuicios y prevenir abusos refinados con el espíritu, cuando no con la letra de las citadas disposiciones soberanas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el número 3.º de la real orden mencionada quede redactada en los siguientes términos: «Se prohíbe el reparto y venta de periódicos y revistas, desde las siete de la tarde del domingo, hasta igual hora del lunes.»

Da real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de febrero de 1920.

(Gaceta de Madrid.)

Publicamos esta R. O., con objeto de refrescar la memoria de nuestras autoridades, pues aquí encaja perfectamente aquel refrán, de *al primer tapón, zurraspas*, ya que la pasada semana se conculcó.

¿Podremos conseguir que mañana se cumpla?

Las autoridades tienen la palabra.

DE TEATROS

En el «Alfamega»

Siguen actuando con tanto éxito como el día de su debut, en el elegante coliseo de la calle del Rastro Viejo, el notable dueto «Los Jan Bak».

Diariamente se presentan con variado repertorio.

Por sus aptitudes para el canto, su gusto y afinación exquisitas, lo escogido de sus canciones y la presentación irreprochable, «Los Jan Bak» es uno de esos números que jamás cansan.

Unánimemente aplauso a los muchos que a diario escuchan.

Hoy, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto, actuarán «Los Jan Bak», completando el programa con la proyección de interesantes películas.

En el «Principal»

Esta tarde, vuelve a abrir sus puertas el Teatro Principal.

Se anuncian sesiones a las seis y media y diez, en las que hará su debut la cancionista; se anuncia también la película de excepcional interés, *El Golillo*.

BODA

En Madrid, se ha celebrado el enlace de la distinguidísima señorita María de la Luz González del Valle, hija del ilustre arquitecto D. Benito, con nuestro querido amigo, el joven ex-diputado por Riaño, D. Carlos Merino, hijo de nuestro jefe el Conde de Sagasta.

— Aclaraciones —

Iniquidades...

Hace días ocuparon el banquillo de los acusados, unas mujercillas, para responder de un delito de corrupción de menores. Gracia le hacemos al lector de entrar en descripciones repugnantes que sublevan

la conciencia y sonrojan, porque es, lectores, verdaderamente desconsolador, pensar que con semejantes nuestros quienes, sin detenerse ante la consideración del crimen de lesa humanidad que cometen, despillarán su oro para envilecer y deshonrar a las hijas de los que, con laboriosidad de hormigas o de esclavos, bajo el látigo implacable del comité,

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA
Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA
Mantelerías adamasadas irlandias y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles
Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
ABONOS QUIMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas.

HARINA DE CENTENO
Venta al por mayor
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24
INDIAN
Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.
Representante con depósito:
ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEON

Motocicletas inglesas marca
B. S. A.
SOLAS Y CON SIDECAR
Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.
REPRESENTANTES EN LEÓN:
Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Ramales, Ponferrada, La Bañeza
PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual
a seis meses 2 y 1/2 por 100
a un año 3 por 100
El Banco Mercantil se encarga por cuenta de sus clientes de hacer cuantas transacciones se deseen sobre las plazas que tenga abierta Sucursal el Banco de España, cobrando el uno por diez mil.
El Banco Mercantil abre cuentas de crédito con garantía de firmas y valores, compra y venta de valores, oro y billetes extranjeros, negociación de cupones, depósitos en custodia, giros postales y telegráficos, facilita gratuitamente a sus clientes informes comerciales y cuantas operaciones se relacionen con la Banca.
CAJA DE AHORROS abonando tres y medio por ciento a la vista.

ALARMA
Coma: de todas clases, somiers colchones, almohadas y **Muebles** a precios sin competencia.
Plazuela de las Tiendas, 6 y 4
DO TOX BORRERA
Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres seis.
Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8
PASTOS DE PRIMAVERA
Se arriendan para ganado lanar, los de un monte de 550 hectáreas de extensión con buenos corrales. Para tratar con D. Genaro Fernández, Serranos, 7, León.
LEÑA SECA
En el Ajuntamiento de maderas de Nicanor Álvarez, Cubos, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.
COCHE DE ALQUILER
GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.
Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.
Siguen los abusos
En los mercados que hoy se celebraron en esta ciudad, pudimos observar que aún sigue abusando el vacinario esa plaga de acaparadores y revendedores que tanto perturban los precios de los artículos.
Debido a ellos, el público se ve en la obligación de pagar precios verdaderamente escandalosos.
Lo que más nos extraña, es que los agentes municipales, no procuran evitar estos abusos, pues si ellos quisiesen, los acaparadores no intervendrían en los mercados hasta que el consumidor no se hubiese urrido de todo.
Hoy las patatas se pagaron a tres pesetas veintidós céntimos los once kilos y medio, y los huevos, a dos pesetas y a dos veinticinco la docena.
Los que suscriben, fabricantes de cervezas y gaseosas de esta plaza, ponen en conocimiento de sus respectivos clientes, que en vista de que los precios de las primeras materias siguen constantemente subiendo, los precios de las gaseosas, desde 1.º de marzo, serán los siguientes:
Docena de botellas grandes, 4 pesetas.
Idem de medias botellas (o boliches), 2'75 pesetas.
León, 27 de febrero 1920.
Eustaquio Fruite, Marcelo Díez y Comp.ª, Gerónimo Díez, Carlos Dupont.
Instrucción pública
Se ha aprobado la permuta de D. Serapio Alonso y D. Fernando Muñoz, maestros, respectivamente de las escuelas de Venilla de los Otros y Villarmúa.
—Han sido nombrados los siguientes maestros: D. Santiago García Rodríguez, de Castrillo de Santa Felaya; D. Asimiro García Puente, de Orellán y B. Publio S. Juan, de Barcine del Ro.
—Se ha elevado a la Dirección General a instancia de D. Bernardo Cigales y la de D.ª Filiberta Aouo, reclamando el ascenso a 2.000 pesetas.
Robo
Comunican de Puente Domingo Florez, que en el pueblo de Salas de la Ribera, se ha cometido un robo en el domicilio de Vicenta Barba, llevándose los ladrones 186 pesetas y un revólver.
Ha sido detenido como presunto autor, Simón Ramos Merino, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

BANCO HERRERO
CAPITAL, PESETAS: 15.000.000
Casa Central: OVIEDO.
Cangas de Onís.
La Felguera.
Luarca.
Riadesella.
Mieres.
Sama de Langreo.
SUCURSAL EN LEON:
Gumerindo de Azcárate, 4.
Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villabón.
OPERACIONES QUE REALIZA
Cuentas corrientes (2% a la vista)
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.
CAJA DE AHORROS
«La Conferencia de San Vicente»
La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, celebrará mañana a domingo, 29 de febrero, Junta general de socios activos y suscriptores, a las doce de la mañana, en el Palacio Episcopal.
La Misa de Comunión, será a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús.
ANUNCIO OFICIAL
El Excmo. Ayuntamiento, saca a oposición la plaza de auxiliar delimitante del arquitecto municipal, que se halla vacante, y cubierta con el haber que consta en presupuesto, pudiéndose presentar instancias hasta el día 6 de marzo, a las doce de la mañana.
El cuestionario se halla a disposición de los opositores, en la oficina de Oros Municipales, para que puedan sacar las copias que tengan por conveniente.
El 22 de marzo, se dará comienzo a las oposiciones, a las nueve y media, haciendo el ejercicio de doteación y cálculo electoral por el Tribunal.
El 23, a la misma hora, dará comienzo el ejercicio práctico, consistente en sacar a la suerte una papeleta (por lo menos tres), conteniendo problemas de las materias que figuran en el cuestionario.
Para estos dos ejercicios, deberán traer los opositores estudio de dibujo, papel, lapiceros, gomas, etc.
Y por último, el 24, terminan los ejercicios, con la exposición ante el Tribunal, de los tres temas sacados a la suerte, del cuestionario, correspondiendo un tema a los elementos de aritmética, otro a los de geometría, y el último, a los temas restantes.

El acto tuvo lugar en la iglesia de los Jerónimos, profusamente adornada al efecto.
Fueron padrinos, el Conde de Sagasta y la abuela de la novia, que estuvo representada por doña Lucia González, tía de la novia.
Firmaron el acta por parte del novio, D. Bernardo Sagasta, don Turso Rodríguez, D. Amós Salvador y D. Ange. Galzarza.
Por parte de la novia, el Marqués de Ferreras y Sres. González del Valle y Sánchez Hoidán.
Nos asociamos al fausto y regocijo y deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

Gobierno para parque de autos roto, porque el Gobierno hace dos años, se iba a poner al habla con el Ayuntamiento.
Es decir, que se habían puesto en relaciones.
¿Pero qué candor palpita bajo esos ribetes de mancha que usa el colega para tratar estas cuestiones, que ignora que muchos a los quince años de relaciones no se casan?
T. elemental es todo esto, que lo sabe la muchacha más simple, y «La Demo.» ¡jeu la higuera!
Diez años hace que el Ayuntamiento se puso también al habla con el Gobierno para constituir un taller, y los cuarteles siguen sin concederse; cuarenta que se puso al habla para la traida de aguas, que aún no ha llegado; etc., etc.
Y es que no todas las relaciones conducen a buen fin.
¡Qué inocentes!

Callamiento de mozos
A las nueve del día 29 del corriente, se reunió el Excmo. Ayuntamiento para tratar y reconocer a los mozos que lo tienen solicitado, según dispone el artículo 108 de la Ley, por hallarse ausentes del Municipio en que han sido alistados y tener su residencia en esta ciudad.
Aniversario
El día 7 de los corrientes, se cumple el segundo aniversario de la muerte de D. Santos F. Crepa.
El lunes a las ocho de la mañana empezará un novenario en misas por su eterno descanso.
Elevamos nuestro pésame a la afligida viuda y demás familia.
Religiosa
Mañana, Dominica 2.ª de Cuaresma, predicará en la Santa Iglesia Catedral el M. I. señor Magistral de dicha Iglesia.
Onomástica
Mañana la celebrará nuestro amigo el industrial de esta plaza, D. Román Luera Pinto.
Nuestra felicitación anticipada.
Cooperativa Civico-Militar
Se advierte a los señores socios que no hayan recogido las tarjetas de identidad, que pueden hacerle en el local de la sociedad.
También se facilitará la relación de artículos y nota de precios del despacho, que reguán desde el día 1.º de marzo.
Delegación de Hacienda
Los perceptores de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a los efectos efectivos en los días siguientes:
Día 1.º de marzo.—Remuneratorios.
Día 2.—Montepío civil y jubilados.
Día 3.—Retirados.
Día 4.—Montepío militar.
Día 5.—Los no presentados.
El pago se hará de diez a doce del día, y sólo se pagarán las nóminas que en cada día se anuncian.

El tiempo
Hemos disfrutado hoy de un tiempo espléndido tan espléndido, que podemos regular el día de verdaderamente primaveral.

Dos inocentadas de «La Demo.»
«La Demo.» de anoche, padece, según nos manifestó, intenta recalcitrarnos dos inocentadas; pero como además de piadoso, es inocente, véase como se explica:
«El Porvenir» dijo que el Conde de Sagasta había sido nombrado presidente de la Comisión de las líneas ferroviarias, etc., etc., etc.
No, colega, no. El PORVENIR no dijo eso. Y si en lugar de tener piedad tuviera memoria, hubiera recordado que decíamos: «Según hemos en el Norte de Castilla, etc., etc.», que es muy diferente. ¿Estamos?
La inexactitud es, pues, del colega.

Plazo que termina
M. fina termina el plazo para solicitar el ingreso en la escuela gratuita no turna que para obreros inaugurarán el día 1.º de Marzo las Sritas. encargadas de Internado Teresiano establecido en la calle de Alfonso XIII número 59. La enseñanza abarcará cultura general para las obreras, y las condiciones para ingresar son: 1.º s r obrera, y 2.º tener más de 15 años y menos de 35.
Felicitemos a las Sritas. Teresianas por tan plausible idea que tanta la ha hacia en nues ra ciudad.

Grandes Talleres en León y Ponferrada
ANTONIO MIAJA
Fundición de hierro y metales
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.
GARAGE
Reparación de automóviles y motocicletas Stock, Michelin, India y otras marcas.
Aceites de la acreditada marca Valvacuum Gasolinas.
Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

«La Préservatrice»
Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes
Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

Noticias
El acto tuvo lugar en la iglesia de los Jerónimos, profusamente adornada al efecto.
Fueron padrinos, el Conde de Sagasta y la abuela de la novia, que estuvo representada por doña Lucia González, tía de la novia.
Firmaron el acta por parte del novio, D. Bernardo Sagasta, don Turso Rodríguez, D. Amós Salvador y D. Ange. Galzarza.
Por parte de la novia, el Marqués de Ferreras y Sres. González del Valle y Sánchez Hoidán.
Nos asociamos al fausto y regocijo y deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

ANIS APOLO
TEATRO ALFAGEME
Hoy sábado, 28 de Febrero de 1920
Sesiones a las seis y tres cuartos (Gran moda) y diez y cuarto
Asombroso éxito del colosal duetto a gran voz
LOS JAN BAK
Enorme éxito del Gran Teatro de Madrid y principales teatros de España
Se proyectará la preciosa película Pathé, en cuatro partes, titulada
ENTRE DOS DEBERES
Butaca de patio, 1'00 ptas. General, 0'30

El acto tuvo lugar en la iglesia de los Jerónimos, profusamente adornada al efecto.
Fueron padrinos, el Conde de Sagasta y la abuela de la novia, que estuvo representada por doña Lucia González, tía de la novia.
Firmaron el acta por parte del novio, D. Bernardo Sagasta, don Turso Rodríguez, D. Amós Salvador y D. Ange. Galzarza.
Por parte de la novia, el Marqués de Ferreras y Sres. González del Valle y Sánchez Hoidán.
Nos asociamos al fausto y regocijo y deseamos a los contrayentes una eterna luna de miel.

ANIS APOLO
TEATRO ALFAGEME
Hoy sábado, 28 de Febrero de 1920
Sesiones a las seis y tres cuartos (Gran moda) y diez y cuarto
Asombroso éxito del colosal duetto a gran voz
LOS JAN BAK
Enorme éxito del Gran Teatro de Madrid y principales teatros de España
Se proyectará la preciosa película Pathé, en cuatro partes, titulada
ENTRE DOS DEBERES
Butaca de patio, 1'00 ptas. General, 0'30

ANIS APOLO
TEATRO ALFAGEME
Hoy sábado, 28 de Febrero de 1920
Sesiones a las seis y tres cuartos (Gran moda) y diez y cuarto
Asombroso éxito del colosal duetto a gran voz
LOS JAN BAK
Enorme éxito del Gran Teatro de Madrid y principales teatros de España
Se proyectará la preciosa película Pathé, en cuatro partes, titulada
ENTRE DOS DEBERES
Butaca de patio, 1'00 ptas. General, 0'30

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE,"

PRODUCTOS DE VENTA EN ESTA CASA

GERVANTES, 1

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

INFORMACION TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid 28 a las 15'30 t.)

Las subistencias

Una Comisión de la Sociedad «La Unión» visitó esta mañana al Presidente del Consejo de Ministros para manifestarle, que desde el año 1917 han visitado insistentemente a los ministros de Abastecimientos con objeto de que interviniere acerca de los acaparadores para que no alterasen los precios de los productos, sino que hasta la fecha se haya hecho nada absolutamente encaminado a tal fin.

Facilitó la Comisión una relación de la sabida que han experimentado los artículos en general; algunos han subido más del ciento cincuenta por ciento.

A juicio de ésta, la causa de tales aumentos es debida únicamente al tráfico de los acaparadores y a la vergonzosa exportación que se viene haciendo de los productos españoles.

El Jefe del Gobierno prometió estudiar el asunto en el próximo Consejo de Ministros que se celebrará el lunes.

El Sr. de Miguel, Presidente de la Comisión, rogó se tomasen medidas radicales que evitasen de una vez para siempre la exportación y con ello, otras muchas cosas como los registrados el año pasado.

Los comisionados visitaron después a los ministros de Hacienda y Abastecimientos, los

cuales parece ser que prometieron atender los deseos de aquéllos.

El calzado

Los diputados Sres. Lacroix y Barrero acudieron hoy a la Presidencia confiriendo con el Sr. Alen de Salazar acerca del calzado.

Pidieron aquéllos, que el Gobierno autorizase la exportación de dicho artículo, pues de lo contrario muchas fabricas se verían en la necesidad de cerrar y despeler a los obreros.

El Presidente del Consejo hizo ver a los visitantes los perjuicios que sobrevendrían si se autorizase la exportación del calzado, pues con ello aumentarían considerablemente los precios de tan necesario artículo.

Los comisionados desecharon esta suposición aduciendo que el calzado que se va a exportar es el que no se consume en España.

Elecciones parciales

Hoy fueron sometidas a la firma regia dos decretos convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos de Montalván y Almería.

El presupuesto de Seguridad

El subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que anoche había estado hasta las tres de la madrugada con la Comisión encargada del estudio de los presupuestos, que se reunió para examinar el de la Dirección general de Seguridad.

Panadería Obrera

Desde el día 29 de los corrientes, y con motivo del nuevo precio de las harinas, las diferentes clases de pan que esta panificadora viene elaborando, se expenderán a los siguientes precios:

	Pesetas
Hogaza bregada de 3 kilos.	2.10
Id. id. de 2	1.40
Id. hechura de 3	1.75
Id. id. de 2	1.20
Molletes	0.75
Libretas	0.40
Bollos de 125 gramos	0.10
Id. de 75 gramos (dos)	0.15

Despacho Central AZABACHERIA, 22

Se sirve a domicilio

Se venden

tres veces riandosas, una de cinco años, próxima a parir; una novata preñada de cinco meses; una novata de un año.

Para tratar con su dueño, José Ortiz, calle del Medio número 27, León.

Arriendo Se hace de un gran Almacén, en la Avenida del Padre Isla, donde está la Central de Consumos.

Informes: Luis de Paz, Avenida del Padre Isla, Núm. 14.

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.— Alfonso XIII, 21 Lecciones a domicilio.

Alicante

El gobernador de Alicante comunica que se ha solucionado la huelga que desde hace algún tiempo sostenían los obreros agrícolas de aquella provincia.

Todos han reanudado el trabajo, habiéndose restablecido por lo tanto la normalidad.

Barcelona

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, no acusan novedad.

Deben que no se han vuelto a registrar abortos ni incidentes y que el trabajo se realiza en todas las fabricas y talleres con normalidad absoluta.

Ayer fué detenido un individuo, súbdito italiano, que dijo llamarse Augusto Urriberrí, al cual se le ocuparon 45 cartuchos de dinamita.

Se cree que dicho sujeto esté complicado en la campaña terrorista.

Ha sido ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

El Sr. García Prieto

El Sr. García Prieto visitó esta mañana al Rey, confiriendo con él durante media hora.

A la salida manifestó que la visita había sido puramente de cortesía.

El descanso de la prensa

Los periodistas visitaron esta mañana al Presidente del Consejo para darle las más expresivas gracias por la defensa que hizo en la sesión de ayer en el Congreso sobre el descanso de la prensa.

El Sr. Alen de Salazar manifestó que estaba dispuesto a hacer cumplir estrictamente la ley y castigar como se merecen los infractores de ella.

Toro, desmandado

En Madrid, al ser conducido este mañana al matadero un toro bravo, se desmandó, empujando veloz por algunas calles.

Los toreros espontáneos, desfilaron a gran velocidad, pero como el pánico era grande, no pudieron dominar al bicho.

CROUSELLES

Imprenta Moderna. — LEON

Criado se necesita con buenas referencias en el Almacén de los Valdepeñas, San Pedro núm. 10.

Academia Politécnica 'Unzueta'

Calle de Pablo Flórez 3, duplicado Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos. Clases desde el 2 de Noviembre.

MECANOGRAFIA

SE DAN LECCIONES — CASA ELADIO SANTOS

Doctor A. Paz del Río

(Delas clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14 Consulta de 10 a 1

SE VENDE

Máquina de escribir Razón, en esta Redacción

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen toda clase de trabajos en caucho, oro y porcelana. Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 pes. el diente. Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y puentes de puente de 25 pesetas en oro de 18 k. Todos los trabajos de esta casa se realizan en construcción.

Doctor L. Fernandez Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

A los amateurs de Flores

Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño II Al lado de D. Telesforo Hurtado Semillas francesas de todas clases CERVECERIA

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población Nuevos propietarios José Gajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y DETALL DE JOSÉ BOTAS

Surtido completo en géneros para la temporada, tanto de señora como de caballero

Especialidad en ropa blanca; juegos de cama en hilo, bordados; paños mesa billar; Ornamentos de Iglesia — PRENDAS TALARES —

EMIGRANTES

Los que deseen pasaje para Isla de Cuba, América del Sur y Norte, a precios económicos, DIRIGIRSE AL AGENTE MARÍTIMO J. Suárez -ALCEDA (Santander)

PIANOS - PIANOLAS The Aeolian Co.º

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

LEÓN

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios: En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad. Representante en León y su provincia, Antonio Mijangos Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

CARBONES - CASADO

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz) Ovoides (bola) ideal para cocinas, clase especial, de don V. Gutiérrez y C.ª La Robla. Galleta, cuk, antracita, carbonilla y especial de fraguas.

GOTTSCHALK HERMANOS

FABRICA DE CORREAS DE CUERO PARA TRANSMISIONES. Especialidad: Correa Impermeable (PULTON) marca registrada)

REPRESENTANTE EN LEÓN

Luis Marco Rico

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BAUTISTA RABANAL COMIDAS A LA CARTA Especialidad en banquetes y comidas de encargo CONDE LUNA, 15.—LEON

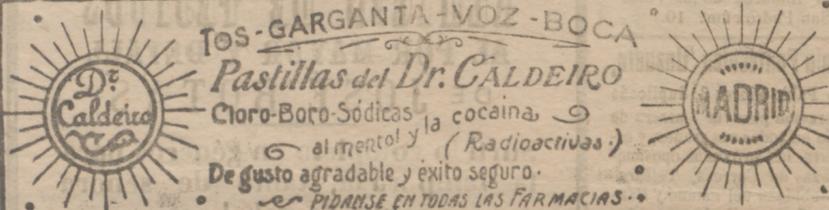
CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Enero: 287 y 950—Teléfono 129

TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
 Cloro-Boro-Sódicas la cocaina
 al mentol y (Radioactivas)
 De gusto agradable y éxito seguro.
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.



Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta
 accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
 Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
 Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
 Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a
 plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
 Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2—LEÓN
 Disfrutad de novedades musicales

Calzados LA IMPERIAL

(ANT. GUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas
 clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
 MADRID, BILBAO, SEVILLA,
 SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12
 —Teléfono 135—



Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farma-
céutico.

Productos químicos puri-
simos. Especialidades ex-
tranjeras y nacionales. Ar-
tículos de droguería, ciru-
gía, perfumería, ortopedia
y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e c., etc.
 Para el servicio de noche, avisar al Sireno

Anís Apolo

No necesita recomendarse,
 su bondad y su finura son
 : : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y
 Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valo-
 res.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Ber-
 nabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Fimbley, núm. 13.—Teléfono
 núm. 98.—LEÓN

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el
 estado catarral; basta una pas-
 tilla para que cesen la tos y
 las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Repre-
 sentante en México, Carlos J. Prats.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
 FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
 Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1918	28.268.807
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1918	58.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.	66 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Ji-
 meno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tri-
 bunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
 (frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESBOLSADO	3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los resseguros.	45.274.078,86
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918.	84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales
 pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado
 para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, re-
 tención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vi-
 talicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas
 propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
 (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
 y Cortes, 893, Barcelona
 Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier
 Delegación general en España, M. D. Carrera
 de San J. (núm. 24)

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones
 de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas,
 Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:
323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:
 VICENTE DE LA GRANJA Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría Seguros, en 1.º de Diciembre de 1918

IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERÍA
 PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: LEÓN DESPACHO:
 CERVANTES, 3 LEÓN CARDILES, 5